INFORME DE EVALUACIÓN
LCO N° 58/2019 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DEXTROSA HIPERTÓNICA, SOLUCIÓN MANITOL Y OTROS MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS". PLURIANUAL. ID 372.745.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **6** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las 13:00 horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 58/2019 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DEXTROSA HIPERTÓNICA, SOLUCIÓN MANITOL Y OTROS MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS". PLURIANUAL. ID 372.745,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 6 de diciembre de 2019.

El llamado cuenta con **Resolución D.G.A.F. N° 1919** de fecha 15 de noviembre de 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA LCO N° 58/19, ID N° 372.745.-**

Para tal efecto, se reúnen las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Memorando D.O.C. N° 524/19, Memorando D.L. N° 987 y 988/19, en base a lo expuesto en el Artículo 5° de la Resolución D.G.A.F. N° 1919:

- **Lic. Jorge Cardozo,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Walter Troxler,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **Q.F. Graciela Valenzuela,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- **Dr. Augusto Portillo,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- **Q.F. Larissa Gines**, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- **Lic. José Blanco,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

I. ANTECEDENTES.

Por Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 4537 / 2019 (SIMESE N° 162.627/19), de fecha 12 de noviembre de 2019, el Dr. Nery Jeremías Rodríguez, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y la Lic. Wilma Jara, Directora Administrativa – DGGIES, remiten las especificaciones técnicas, los precios unitarios referenciales y las cantidades requeridas, de manera a iniciar los trámites para el llamado de "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DEXTROSA HIPERTÓNICA, SOLUCIÓN MANITOL Y OTROS MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS", al C.P. Alcides Velázquez, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Por Memorando D.O.C. – D.P.P. / S. PLANIFICACIÓN N° 656/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019, la Sección Planificación remite los expedientes al Departamento de Planificación y Presupuesto D.O.C. – Nivel Central, para su inclusión en el P.A.C.

Por Memorando D.P.P. – S.P. N° 1586/2019 de fecha 14 de noviembre de 2019, el Departamento de Planificación y Presupuesto D.O.C. – Nivel Central, remite los expedientes correspondientes y comunica al Departamento de Licitaciones – Nivel Central, que el P.A.C. se encuentra publicado en el portal de la D.N.C.P.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abg. Walter D. Troxler P.
Jefe Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

2. *DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.*

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4365/2019 correspondiente al PAC Institucional N° 372.745, según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta, por lo que la presente licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

El presente llamado es Plurianual, por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2020.

3. *ACTA DE APERTURA DE SOBRES.*

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 6 de diciembre, 08:30 horas, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas, las cuales se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **FUSA S.A.** Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. Monto: Gs. 6.000.000.- Póliza N°: 1508015238.- Vigencia: Desde el 02/12/2019 al 29/05/2020.- Foliado del 01 al 067.- Correo: licitaciones@fusa.com.py	**Gs. 118.800.000.-**
2. **SCAVONE HNOS. S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: Gs. 20.000.000.- Póliza N°: 28.1508004444.0000.- Vigencia: Desde el 02/12/2019 al 30/05/2020.- Foliado del 01 al 074.- Correo: licitacion@scavonehnos.com.py	**Gs. 445.395.500.-**
3. **QUIMFA S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: Gs. 14.000.000.- Póliza N°: 28.1508004474.0000.- Vigencia: Desde el 06/12/2019 al 03/06/2020.- Foliado del 01 al 065.- Correo: instituciones@quimfa.com.py	**Gs. 319.725.000.-**

4. *CRITERIOS DE EVALUACIÓN.*

4.1 VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	FUSA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SCAVONE HNOS. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	QUIMFA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle

Lic. Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abg. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dpto. de Administración y Finanzas

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13487 - MSPYBS

4.2 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

El Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C, al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al final como parte del presente informe.

4.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS: No es necesaria la aplicación del criterio debido a que los precios se encuentran dentro del rango establecido en la Resolución DNCP N° 411/18. ✓

4.4 MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: No es necesaria la aplicación del criterio debido a que no existe competencia entre los mejores precios de los bienes importados y nacionales.

4.5 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: No es necesaria la aplicación del criterio debido a que no existe empate de precios entre las mejores ofertas.

4.6 RESUMEN DE LAS MEJORES OFERTAS PARA SU VERIFICACIÓN EN DETALLE:

Del cuadro comparativo de ofertas, seleccionamos las ofertas más bajas según el siguiente cuadro, las que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

Nº	MEJOR OFERTA EN PRECIOS:	ÍTEMS:
1	FUSA S.A.	2.-
2	SCAVONE HNOS. S.A.	5, 6.-
3	QUIMFA S.A.	3, 4.-

ÍTEM A DECLARAR DESIERTOS SEGÚN EL ART. 30 DE LA LEY 2051/03:

- Conforme al Art. 30 Inciso a, que no se hubiera presentado oferta alguna: 1.- ✓

4.7 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP: No existen registros, todas las empresas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

4.8 CALIFICACIÓN LEGAL, PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40:

Verificación conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03". ✓

Se verificó en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si las personas citadas más abajo, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

Nº	FUSA S.A.	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
1	JORGE RAÚL GENOVESE LA MANNA	1.305.977	NO REGISTRAN DATOS
2	IVÁN GÁLVEZ DELGADO	1.305.979	
3	FRANCISCO PICASSO CANDAMO	1.305.982	
4	MÓNICA QUINTANA DE LORENZI	1.305.985	

Lic. Jorge Cardozo M.
Larissa Ginez
Química Farmacéutica - MSPYBS
Reg. Prof. Nº 5280
Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.
Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección y Estimación
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS
ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS
Dr. JUAN CARLOS ORAMBUENA
Jefe de Dpto. de Adquisición de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Nº	SCAVONE HNOS S.A.	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
1	OSCAR VICENTE SCAVONE RIVAS	1.120.426	NO REGISTRAN DATOS
2	FELIPE CARLOS RESCK BONNIN	1.120.430	
3	LUIS ZANOTTI CAVAZZONI SCAVONE	1.120.433	
4	GABRIEL MARIA AVILA CORVALAN	1.120.435	
5	ELEONORA SCAVONE DE CLAVELL	1.120.437	
6	ALAN MILCIADES ORTEGA RODRIGUEZ	1.120.440	
7	RAÚL ALBERTO ZARZA QUINTANA	1.120.436	

Nº	QUIMFA S.A.	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
1	CRISTHIAN ALDO HARRISON PALEARI	1.120.442	NO REGISTRAN DATOS
2	OSCAR ARESIO HARRISON JACQUET	1.120.446	
3	ROBERT HARRISON PELEARI	1.120.449	
4	ROBERT HARRISON PELEARI	1.120.452	

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Benzuela
Jefa de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. Alejandro Portillo Delvalle
Dirección General de Planificación y Evaluación de Salud
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE V. BLANCO RAMIREZ
Jefe de Departamento de Mantenimientos
DGGIES - MSP y BS

Walter E. Trexler P.
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

4.9 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA -	FUSA S.A.	SCAVONE HNOS S.A.	QUIMFA S.A.
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
2. Documentos legales.			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE - SIPE N° 1580792	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE - SIPE N° 1583157
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	CUMPLE - SIPE N° 1580792	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE - SIPE N° 1583157
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE - SIPE N° 1580792	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE
Patente comercial municipal vigente.	CUMPLE - SIPE N° 1580792	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE
3. Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE - SIPE N° 1583157

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Dr. Augusto Portillo Delvalle
Director de Planificación y Gestión
Unidad Central de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. Jorge M. Franco Ramírez
Jefe de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Financiar
M.S.P. y B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	FUSA S.A.	SCAVONE HNOS S.A.	QUIMFA S.A.
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (MEDICAMENTOS VARIOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación como mínimo de 3 (tres) copias autenticadas de Certificados o Actas de Recepción final de MEDICAMENTOS VARIOS donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.			
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE - SIPE N° 1580792	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE	CUMPLE - SIPE N° 1582879	CUMPLE
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Dr. Augusto Manuel Portillo De Q.
Jefe de Planificación
Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Graciela Valenzuela
Jefa de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ [illegible] RAMÍREZ
Jefe
Nacional de Medicamentos
MSP y BS

Abogado Juan E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Larissa Ginca
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

ANEXO Nº I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	FUSA S.A.	SCAVONE HNOS S.A.	QUIMFA S.A.
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/ o dispositivos médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar tanto el oferente como el fabricante, copias autenticadas de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas, (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en plaza.	CUMPLE - SIPE Nº 1580792	NO APLICA	NO APLICA
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo detallado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para medicamentos: Copia autenticada del Certificado de registro sanitario de lo ofertado, vigente o Constancia de renovación en trámite, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para medicamentos: Copia autenticada de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con anterioridad a la fecha de apertura ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para medicamentos: Copia autenticadas de Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o Almacenamiento, vigente para el oferente, fabricante, representante y/ o distribuidor, según sea el caso, emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPBS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Portillo Delvalle
DGGIES - MSP y BS

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	FUSA S.A.	SCAVONE HNOS S.A.	QUIMFA S.A.
Copia autenticada de la constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Art. 2° de la Ley 1340/88 modificado por Ley 68/92- Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en el caso que oferte productos que lo requieran".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos, para el caso de que se oferte productos que lo requieran.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde brinda dirección de correo electrónico oficial donde serán enviadas las órdenes de compra emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se verificó el contenido de las Constancia SIPE presentadas por las empresas a través del SICP y se constata que dichos documentos figuran en estado "ACTIVO".

4.10 <u>SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES Y ACLARACIONES QUE SEAN NECESARIOS:</u>

<u>DOCUMENTOS SOLICITADOS A LA EMPRESA QUIMFA S.A.:</u>

1. **Por Nota D.O.C. N° 1453/19 de fecha 6 de diciembre de 2019, se ha solicitado lo siguiente:**

- Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III, debidamente firmadas.
- Declaración jurada donde brinda dirección de correo electrónico oficial donde serán enviadas las órdenes de compra emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. (indicar correo electrónico).

Por Nota de fecha 6 de diciembre de 2019, la empresa QUIMFA S.A. responde y adjunta los documentos requeridos en tiempo y forma.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Jefe de Planificación y Control de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. Noelia Ramírez
Jefe de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Jorge F. Tyler P.
Director General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

5. *REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.*

5.1 CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación solicita el Análisis de Ratios Financieros a los Balances de las empresas en competencia, a fin de determinar si las mismas cuenta con las calificaciones y las capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones y/o Adendas. El análisis es remitido al Comité mediante Dictamen Financiero A.T. /D.O.C. N° 138/2019, elaborado por el Lic. Isaac Barrios, Asesor Técnico, del cual se desprende cuanto sigue:

INDICES FINANCIEROS RUSA S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	18.345.540.557	2,77	29.544.149.912	2,10	33.896.834.357	2,03	2,30	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	6.625.430.849		14.091.892.946		16.673.097.470			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	6.625.430.849	0,33	14.091.892.946	0,45	16.673.097.470	0,47	0,41	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	20.298.823.157		31.499.372.973		35.819.304.699			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	593.131.673	10,59	3.645.712.084	65,10	1.676.160.064	29,93	35,21	CUMPLE
	CAPITAL	56.000.000		56.000.000		56.000.000			

INDICES FINANCIEROS QUIMFA S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	161.719.103.846	2,71	201.519.245.482	2,67	208.119.961.236	3,15	2,84	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	59.591.355.983		75.566.064.657		66.088.838.577			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	66.116.442.553	0,25	75.566.064.657	0,24	66.088.838.577	0,19	0,23	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	268.513.643.595		317.387.870.758		344.803.904.269			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	34.809.388.745	0,31	34.955.735.451	0,28	33.723.500.349	0,22	0,27	CUMPLE
	CAPITAL	110.767.263.917		123.836.183.225		150.000.000.000			

INDICES FINANCIEROS SCAVONE HNOS S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	154.500.652.998	1,79	194.797.786.586	1,58	182.114.140.060	2,02	1,80	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	86.360.466.301		123.357.566.212		90.165.317.354			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	92.412.967.970	0,29	124.024.824.894	0,33	115.600.425.527	0,30	0,30	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	321.469.360.424		380.565.931.130		387.314.095.654			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	27.512.257.075	0,16	34.542.795.575	0,18	24.107.609.070	0,12	0,15	CUMPLE
	CAPITAL	175.000.000.000		190.000.000.000		200.000.000.000			

Lic. José Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. Al... Delvalle

Lic. C. RAMIREZ
DGGIES - MSP y BS

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Andr... Walter... Proxler P.
Asesor Jurídico - D.O.C.
Dirección General de Contrataciones
MSPyBS

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

5.2 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (MEDICAMENTOS VARIOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO MÁXIMO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS				OBSERVACIÓN
			2016	2017	2018	TOTAL	
FUSA S.A.	118.800.000	29.700.000	4.951.687.500	13.724.120.000	343.300.000	19.019.107.500	CUMPLE
SCAVONE HNOS S.A.	445.395.500	111.348.875	7.164.675.000	5.939.766.000	9.647.880.000	22.752.321.000	CUMPLE
QUIMFA S.A.	319.725.000	79.931.250	25.345.297.500	4.222.902.500	57.091.625.500	86.659.825.500	CUMPLE

Presentación como mínimo de 3 (tres) copias autenticadas de Certificados o Actas de Recepción final de MEDICAMENTOS VARIOS donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.

EMPRESA	CERTIFICADOS O ACTAS DE RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN
FUSA S.A.	Constancia del Sanatorio San Sebastián del año 2017 en la cual menciona tener una relación comercial satisfactoria desde el año 2005.	CUMPLE
	Constancia del Sanatorio Christian S.R.L. del año 2016 en la cual menciona que cumple con plena satisfacción la provisión de soluciones parenterales, inyectables y especialidades farmacéuticas desde el año 2010.	
	Constancia del Sanatorio Italiano del año 2016 en la cual menciona que cumple con plena satisfacción la provisión de soluciones parenterales, inyectables y especialidades farmacéuticas desde el año 2015.	
	Constancia de la Distribuidora DISPROMEH del año 2017 en la cual menciona que cumple con plena satisfacción la provisión de soluciones parenterales, inyectables y especialidades farmacéuticas desde el año 2015.	
SCAVONE HNOS S.A.	Constancia de Cumplimiento de Contrato de la Policía Nacional del año 2017 referente a la LPN N° 03/17. ID 319.372.-	CUMPLE
	Constancia de Cumplimiento de Contrato de la Policía Nacional del año 2018 referente a la LPN N° 26/17. ID 324.826.-	
	Constancia de Cumplimiento de Contrato de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad del año 2018 referente a la LPN N° 01/17. ID 331.593.-	
	Constancia de Cumplimiento de Contrato de la Policía Nacional del año 2019 referente a la LPN N° 03/17 y 26/17. ID 319.372 e ID 324.836.-	
QUIMFA S.A.	Constancia de Cumplimiento de Contrato de la Policía Nacional del año 2019.	CUMPLE
	Constancia de Cumplimiento de Contrato del Instituto de Previsión Social del año 2017. Ref. LPN N° 109/14, LPN N° 18/15, LPN N° 17/15, ETC.	
	Constancia de Cumplimiento de Contrato de la Universidad Nacional de Asunción del año 2017 referente a la LPN N° 04/15.	

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Unidad de Selección, Planificación y Estimación
DGCIES MSP y BS

Dr. Augusto ... Salvalle

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

ABG. ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico de Asuntos Jurídicos
Dirección General Administrativa y Financiera
M.S.P. y B.S.

6. *CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.*

Conforme a la Sección II, Criterios de Evaluación y la Sección III, Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se realiza el informe técnico de las ofertas y muestras presentadas correspondientes a las empresas: **FUSA S.A., SCAVONE HNOS S.A.** y **QUIMFA S.A.**

Se reúnen los profesionales; la Q.F. Graciela Valenzuela, el Dr. Augusto Portillo, la Q.F. Larissa Gines y Lic. José Blanco, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, en la cual determinan lo siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	DEXTROSA HIPERTÓNICA - SOLUCIÓN PARENTERAL	0,5 (50%)	INYECTABLE	-	SIN OFERTAS A ANALIZAR
2	MANITOL - SOLUCIÓN	0.15/1000ML	INYECTABLE	FUSA S.A.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
3	DINITRATO DE ISOSORBIDE	5MG	COMPRIMIDO	QUIMFA S.A.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
4	HALOPERIDOL	5MG/ML	INYECTABLE	QUIMFA S.A.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
5	METRONIDAZOL	500MG	COMPRIMIDO	SCAVONE HNOS. S.A.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
6	PETIDINA (MEPERIDINA CLOROHIDRATO)	50MG/ML	INYECTABLE	SCAVONE HNOS. S.A.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Dirección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. A. Portillo

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Alvo Walter E. Trujillo P.
Director C.
M.S.P.y B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

7. *RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:*

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere adjudicar a las siguientes empresas por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

FUSA S.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	EMPRESA: FUSA S.A.			
								MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
2	51191509-003	MANITOL - SOLUCIÓN	0,15/1000ML	INYECTABLE	UNIDAD	UNIDAD	3.600	SOLUCIÓN DE MANITOL AL 15% FÁRMACO URUGUAYO	URUGUAY	33.000	118.800.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO											118.800.000

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Portillo Delvalle

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Walter E. Toxler P.
Asesor Jurídico
Dirección General de Contrataciones y Licitaciones
M.S.P.B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Larissa Ginez
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

SCAVONE HNOS. S.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	EMPRESA: SCAVONE HNOS. S.A.			
								MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
5	51101603-001	METRONIDAZOL	500MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	800.000	METROSOL 500	PARAGUAY	250	200.000.000
6	51142205-002	PETIDINA (MEPERIDINA CLOROHIDRATO)	50MG/ML	INYECTABLE	UNIDAD	UNIDAD	11.500	MEPERDOL	PARAGUAY	14.817	170.395.500
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO											**370.395.500**

QUIMFA S.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	EMPRESA: QUIMFA S.A.			
								MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
3	51121602-002	DINITRATO DE ISOSORBIDE	5MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	35.000	CARDIL 5	NACIONAL	273	9.555.000
4	51141702-001	HALOPERIDOL	5MG/ML	INYECTABLE	UNIDAD	UNIDAD	15.000	HALOPERIDOL 5 MG INY.	NACIONAL	4.998	74.970.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO											**84.525.000**

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Walter E. Troxler P.
M.H.P. y B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO
FUSA S.A.	2.-	118.800.000
SCAVONE HNOS. S.A.	5, 6.-	370.395.500
QUIMFA S.A.	3, 4.-	84.525.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO		573.720.500
ÍTEM DECLARADO DESIERTO: 1.-		

MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO:

G. 573.720.500.- (Guaraníes quinientos setenta y tres millones setecientos veinte mil quinientos).-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Documentos Anexos:

- Cuadro Comparativo de Precios.
- Documentos solicitados a los oferentes. (QUIMFA S.A.)
- Constancias de la S.F.P. de ser o no Funcionario/a Público/a de los oferentes.

En fecha 6 de diciembre del corriente se finaliza el presente informe.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Quimica Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO N° 58/2019 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DEXTROSA HIPERTÓNICA, SOLUCIÓN MANITOL Y OTROS MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS".-PLURIANUAL. ID 372.745.-

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL REFERENCIAL IVA INCLUIDO	EMPRESA: FUSA S.A.					EMPRESA: SCAVONE HNOS. S.A.					EMPRESA: QUIMFA S.A.				
						MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN
1	51191601-001	DEXTROSA HIPERTÓNICA - SOLUCIÓN PARENTERAL	1.750	15.415	26.976.250				-					-					-	
2	51191509-003	MANITOL - SOLUCIÓN	3.600	30.655	110.358.000	SOLUCIÓN DE MANITOL AL 15% FÁRMACO URUGUAYO	URUGUAY	33.000	118.800.000	7,65				-					-	
3	51121602-002	DINITRATO DE ISOSORBIDE	35.000	317	11.095.000				-					-		CARDIL 5	NACIONAL	273	9.555.000	-13,88
4	51141702-001	HALOPERIDOL	15.000	5.691	85.365.000				-		ANACTIVAN	PARAGUAY	5.000	75.000.000	-12,14	HALOPERIDOL 5 MG INY.	NACIONAL	4.998	74.970.000	-12,18
5	51101603-001	METRONIDAZOL	800.000	336	268.800.000				-		METROSOL 500	PARAGUAY	250	200.000.000	-25,60	MEDAZOL 500	NACIONAL	294	235.200.000	-12,50
6	51142205-002	PETIDINA (MEPERIDINA CLOROHIDRATO)	11.500	12.348	142.002.000				-		MEPERDOL	PARAGUAY	14.817	170.395.500	20,00				-	
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO					644.596.250				118.800.000					445.395.500					319.725.000	

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Oficina de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. José Francisco Ramírez Velez
Director de Adquisiciones de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Abog. Walter D. Troxler P.
Asesor Jurídico de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280